

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS



LA SEÑORA

D.ª MARIA GOMEZ TRIANA

falleció el día 24, á los 56 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

(D. E. P.)

Su desconsolado esposo don Saturnino Cameno; hijos don Felix, doña Juana, don Heliodoro, doña Valentina, doña Daniela, doña Julia, don Ignacio, don Isidro y don Francisco Cameno Gómez; hijos políticos don Apolinar del Rio, don Crisanto Herrera, don Matías Guerra y don Emiliano Corral; nietos; hermana Sor Petra, Religiosa en el Convento de Belorado; hermanos políticos don Benito Saez y doña Cándida Cameno; tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos y conocidos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Sasamón 24 de Mayo de 1907.

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de Burgos se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada Misa que se oiga, Comunion que se ofrezca, Pater Noster ú otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio del alma de la finada, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

M. ANTÓN.—CIRUJANO DENTISTA

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Se construyen toda clase de dentaduras en oro y caochout, dientes Logan, Rismont y Pivot, coronas de oro y frente de porcelana.

Se reforman y hace servir las dentaduras inservibles

Dentaduras desde lo más económico á lo más costoso.

SE GARANTIZAN TODAS LAS DENTADURAS Y LA MÁS CÓMODA MASTIGACIÓN

EXTRA ACCIONES SIN DOLOR.—PLAZA MAYOR, 58, 2.º.

CONSULTA DIARIA: DE NUEVE Á UNA Y DE TRES Á SIETE

EUSEBIO MORANCHEL, DENTISTA

Antiguo cirujano dentista de Madrid

ÚNICO GABINETE DENTAL MONTADO SEGÚN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS MODERNOS ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA

Dentaduras completas.—Dientes sueltos desde 5 pesetas hasta 50.—Limpieza de boca 5 pesetas.—Empastes en esmalte, platino y oro, coronas de oro y á la Pivot y restauración de maxilares.

Se garantiza la más absoluta adaptación de las dentaduras, respondiendo de cuantos trabajos haga esta casa.

Se reforman las dentaduras inservibles.

Único que trabaja para todas las congregaciones de Burgos y dentista de la guarnición

Paseo del Espolón, 40, junto al Cafe Suizo.

“LA SOLEDAD”.—Agencia funeraria

Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14

Primera en su clase y más económica y antigua en esta capital y su provincia, con servicio completo

Dispone de hábitos de todas las órdenes, así como de cajas desde 2 pesetas hasta féretros incorruptibles de 750, que remite á todos los pueblos de la provincia, avisando por correo ó telegráficamente: LA SOLEDAD, funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, Burgos.

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta ciudad todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, 1.ª, sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

LUIS MANERO, PINTOR

Expensionado de Roma: premiado con medallas de diversas clases en las Exposiciones Universal de Paris de 1900, generales de Madrid y otras de España. Lecciones de Dibujo y Pintura en todos sus procedimientos. Plaza de Alonso Martínez, 7, 3.º

ANTONIO A. CARRETERO

Médico

Consulta diaria de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Doctor G. URRACA

Químico

Consulta de 11 á 2. Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, 1.ª.

El acto terminó dándose un solo ¡Viva!, que fué contestado con entusiasmo: un ¡Viva España!

Esta tarde ha habido dos recepciones académicas.

En la de Ciencias Morales y Políticas, el ingreso de D. Eduardo Hinojosa, que entra á ocupar la silla que dejó vacante el marqués de la Fuensanta del Valle.

El discurso del rector ha versado sobre el tema «Investigación de nuestro pasado jurídico, analizando cuál es y cuál debiera ser la condición de la mujer casada en la esfera del Derecho civil».

El marqués de Pidal ha contestado al discurso del nuevo académico, con uno de gran audición. Los dos fueron muy aplaudidos.

En la de Bellas Artes de San Fernando, y en la vacante por fallecimiento de D. Francisco Silva, ha ingresado el exministro liberal señor conde de Romanones, quien ha desarrollado muy felizmente el tema «Misión del Estado en la enseñanza de las Bellas Artes».

D. Amós Salvador ha sido el encargado de contestar al discurso del señor conde de Romanones.

La tarde, espeludido; propia de la estación. Los madrileños, en su mayor parte, la han destinado á los toros y á visitar la Exposición de ganado.

La única nota política del día es el haberse confirmado que Moret reunirá el martes á los exministros liberales, para tratar de la actitud en que se había colocado el partido liberal.

Anoche circularon insistentes rumores de que habían propuesto una fórmula de arreglo á Maura, pero sobre este extremo no se ha podido averiguar nada.

Parce que entre los liberales, ante la actitud insensible de Maura á las fórmulas propuestas por Moret para el arreglo, existen temperamentos erórgicos: unos opinan que se debe hacer renuncia de las actas; y otros acudir á las Cortes, y desde el primer momento adoptar sistemáticamente la obstrucción para que no se aprueben ni los presupuestos, ni los proyectos especiales que presentará el Gobierno.

Si esta última resolución fuese aprobada, es indudable que el conflicto presentaría mayores peligros, para que el señor Maura pudiera continuar en el Poder.

MENCHETA.

CONVERSACIONES POLÍTICAS

Sin novedades

La semana ha concluido, ganando la apuesta el diputado que afirmaba ver en la sesión de ayer sábado, vacantes los escaños de la minoría liberal del Congreso. Como se ha verificado.

La abstención continúa. Creo que por

ahora continuará. Y creo que más adelante, mucho más adelante de lo que algunos creen, volverán al Congreso los liberales, mediante razones que no menoscaben el prestigio del señor Maura ni el prestigio del señor Moret. Mientras uno de los dos haya de padecer, no se acabará la abstención.

El señor Moret y el señor Sánchez Guerra se encontraron en la calle y hablaron de la abstención.

Dijo el señor Moret lo que aquí tenemos dicho. Siendo un hecho la abstención, no hay para qué discutirlo ya. Ahora, añadimos nosotros, que lo procedente por parte de todos es buscar medios para que termine semejante estado de cosas.

Y digo y repito que terminará mucho más adelante.

Como, según el señor Montero Rios, no se tomó aquel acuerdo ni se acordó aquella actitud por unas cuantas actas más ó menos, el señor Maura no tenía para qué hablar de las actas al presidente de la comisión señor García Aliz y no le habló, efectivamente. Y como el señor Moret no hizo eso tampoco de las actas, inspiró su discurso del banquete celebrado en el teatro de la Comedia en más altas fines políticos.

Volvió el señor Moret la vista á su programa, afirmando en un sentido liberal amplísimo y poniendo en sus conceptos aquella antigua leyenda del periódico de García Ruiz, que decía: «Libertad igual para todos, porque si no es igual para todos, no es tal libertad». Inspirándose, digo, en esa máxima el señor Moret, declaró que el programa del partido liberal tenía por base la libertad religiosa. R. pidió aquellas antiguas declaraciones hechas. Afirmó lo que autorizó por él y como cosa suya publicaron los periódicos el día siguiente de dimitir la presidencia del Gobierno que formó, sustituyendo al señor Montero Rios.

Está, pues, despejada la incógnita. El partido liberal es libre católico. No adoptará medidas de excepción, no limitará los derechos de nadie. Pero los reconocerá en todos los que de ellos quieran hacer uso, interpretará muy ampliamente el artículo de la Constitución que consagra la libertad religiosa, y si esto no le basta, reformará el artículo desde el poder. Y tratará con Roma, todo aquello que deba ser materia concordada.

Y ahora que esta materia sale á los puntos de la pluma, no estará de más el decir que si el Concordato se hubiera cumplido por los Gobiernos, no hubiéramos llegado á padecer ninguna dificultad por el establecimiento de las órdenes religiosas; que el Concordato de 1861, único que tenemos y además vigente, fué obra del primer marqués de Pidal y obra de liberalismo fundamental, y que el mismo Concordato dejó á salvo en especial artículo todas las regalías de la Corona.

Hay todavía quien cree que el Concordato concertado con Roma, es una ley papista y no hay tal especie. Es una ley regalista. Es una ley que mantiene la soberanía del poder civil, concertando con la Iglesia lo que á la misma potestad eclesiástica se refiere. Y si el Concordato se hubiera cumplido, no serían tantos como son los conventos, ni tantas como son las diócesis. Lo que el liberalismo extremo censura, no lo debe censurar ni al papado, ni á la Iglesia, sino á los ministros, más en número liberales que conservadores, que fuera del Concordato abrieron la mano para las fundaciones conventuales.

Y vamos á otro punto. Si dá por cierto que en el proyecto de ayer sobre reforma de la administración local, se dará satisfacción á alguna de las aspiraciones de la solidaridad. Niégan los ministeriales que se estén celebrando conferencias. Pero es de no pocas la presencia de que algo hay, convenido y preparado.

Lo que vendrá pronto será la discusión política general. En esta semana que hoy comienza quedará constituido el Congreso, y quedará ultimada en el Senado la contestación al discurso de la Corona. Esa discusión en el Congreso no será larga. Mi opinión considera que no la presenciaremos los liberales desde sus escaños, porque continuará la abstención y lo que de ella resulte interesante se referirá, sin duda y como aspecto principal, al debate que mantenga el señor Maura con los solidarios. Divididos los republicanos y ausentes los liberales, de aquellos ha de venir la discusión de los temas que constituyan asunto de Gobierno y del resultado de la discusión del mensaje la fuerza que en él adquiere ó la fuerza que pierde en él el Presidente del Consejo de ministros.

Hoy no es buena base de sustentación para el señor Maura la política electoral rea-

lizada por el ministro de la Gobernación, con mayor ó menor independencia.

Mañana, si gana autoridad y demuestra aciertos en su debate con solidarios, republicanos y carlistas, será su situación más firme. Si así resultara, podría y debería ceder más para la vuelta de los liberales al Parlamento en concepto de unos, pero en concepto de otros, si el señor Maura sale airoso de la primera contienda, cuanto más airoso quede, con más energía y fuerza censurará la actitud del partido liberal. Si esto puede ser humano, puede esto humano no ser político.

Pero mientras sucede cualquiera de las dos cosas, esperemos sin hacer juicios temerarios.

Así como así, ahora espera todo el mundo y la nota característica de la última semana es la de esperar sin saber lo que se espera.

Martín.

Madrid 26 de Mayo.

Comisión provincial

Sesión del día 23 de Abril

Acuerdos tomados por la Comisión: Nombrar escribiente temporero á D. Segundo García Izquierdo.

Idem peones camineros interinos á don Alejandro García Rubio y D. Olegario Tor-dable Pérez.

Entregar un hijo suyo, asilado en el Hospicio, á Valentín Alcáide Pérez, residente en Vilasandino.

Nombrar diputado ponente para informar en los expedientes de pensiones de lactancia y admisiones en el Hospicio al Sr. Revenga.

Aprobar la circular que ha de publicarse en el Boletín Oficial, para la adjudicación de cartillas de 125 pesetas á los varones pobres que hayan nacido el mismo día que el Príncipe de Asturias.

Dar cuenta á la Diputación, de los expedientes que á continuación se expresan:

Sobre que se redacte el proyecto de habilitación de las «Puertas de Sedano» y «Calzadas de Colina».

Y sobre provisión de gorras de uniforme á los peones camineros.

Que pase en ponencia al señor Revenga el expediente sobre reforma de la nomenclatura geográfica de esta provincia.

Admitir en el Colegio de sordo mudos y ciegos á Fermína Hernandez, de Hinojar del Rey.

Reclamar datos para dar curso á la alzada interpuesta por D. Justino Aguilar y don Silvestre Hernandez, contra el acuerdo de la Comisión, declarando nulas las elecciones de concejales de Hinojar del Rey.

Conceder permisos para ejecutar obras, continuas á carreteras, á D. Francisco Gómez, de Regumiel; D. Eugenio Hortigosa, de Padrosa de Duero; D. Felipe Ausucua, de Belorado; D. Eusebio Abad, de Regumiel; D. Anselmo Sanjuambenito, de Belorado; don Maximino Cuesta, de Revilla del Campo; D. Agapito Orlóiz, de Los Ausines; don Casimiro Manero, de Belorado; D. Pedro Ronda, de Ruyuela, y D. Sebastián Ortega, de Villaseca de Eza.

Reclamar datos para informar en la alzada interpuesta por D.ª Juana Gómez, contra una providencia del alcalde de Escalada.

Informar al señor gobernador que procede estimar la reclamación de D. Delfín Martínez y otros vecinos de Santa María Tejadura, dejando sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Villarmentero, que desestimó la pretensión de que se les eliminase de un repartimiento.

Item que procede desestimar la pretensión de D. Nicolás Pérez Rico y otros vecinos de Balbimbre, sobre pago de cuotas de un repartimiento.

Reclamar antecedentes para resolver la alzada interpuesta por D. Pedro Gómez y otros vecinos de Villanueva de las Carretas, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villalquirán de los Infantes, que desestimó su pretensión para que se les eliminase de un repartimiento.

Informar que procede acceder á lo solicitado por D. Toribio Pérez y D. Ildefonso Viver, vecinos de Quintanilla Somuño, admitiendo la cantidad de 470 25 pesetas en descuento del a/cance de 1 292 declarado en contra de los mismos, para aprobar la cuenta de 1895 96.

Item que procede estimar la alzada de D. Taricio San Millán, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Palazuelos de Muñó, que le declaró responsable del pago de 688 23 pesetas.

Item idem una reclamación de D. Julián García Moral, relevándole del pago de la

cuota impuesta en un repartimiento girado por el Ayuntamiento de Tordomar.

Rescindir el contrato con D. Toribio Domínguez Amayuelas, del servicio de acopios de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia, con pérdida de la firma.

Formar que procede se acceda a la petición del Ayuntamiento de Oña, elevando a la categoría de oposición su escuela elemental de niños, con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos legales, en cuya forma se anunciará.

Item idem a lo solicitado por D. Nicolás Pérez Rico, vecino de Balbimbre, sobre compensación de cantidades con el Ayuntamiento.

Item que procede estimar la reclamación de D. Félix Bjo Yagü z, dejando sin efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Hontangas, que le declaró responsable del pago de 1938'86 pesetas.

Y que D. Felipe López Osboa, vecino de Vitoria, acua donde corresponda con su petición de licencia para un depósito de asfalto en las márgenes de la carretera de La Puebla de Arganzón.

CRONICAS PROVINCIALES

Sasamón

Ayer tuvo lugar en esta villa el sepelio de la virtuosa señora D.ª María Gómez Triana, esposa de nuestro suscriptor y amigo el conocido y acudado tratante y propietario D. Saturnino Camero Alonso, al que, como a su atribulada familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Al acto, revestido de inusitada pompa, asistió extraordinaria concurrencia, siendo una verdadera manifestación de duelo, al par que demostración general de cariño, respeto y simpatía hacia la finada, por sus excelentes prendas de carácter e inagotable caridad, ejercida durante toda su vida en silencio y sin ostentación.

Que Dios haya acogido en su seno a la finada y que sirva de lenitivo a sus acogidos esposos e hijos la expresión del general sentimiento de la comarca por tan irreparable pérdida!

El corresponsal.

27 Mayo 1907.

Solemne distribución de premios

Hermosas son las obras de la caridad! Virtud sublime, emanación purísima del divino amor que, después de obrar misteriosamente en el seno mismo de la Divinidad, se produce y exteriormente se manifiesta en las más grandes maravillas; crea y conserva, gobierna y regenera, redime y glorifica; refleja esplendoroso de aquella soberana expresión del amor eterno que viene a nosotros, que muere por nosotros en la ignominia de la Cruz, y que nos deja al separarse luz en la mente, fuego en el corazón y paz en el espíritu; llama a buscadores, vivificada por el amor, que ni siquiera se extingue en los umbrales del sepulcro; cuando te contemplamos, como en el día de ayer, en una de tus manifestaciones más sublimes, con todo el afecto de mi corazón, yo te saludo.

¡Oh! En medio de esa fiesta maravillosa, ideal, sea permitido al humilde cronista producir el conjunto admisible de belleza que la Real Asociación de las Escuelas Dominicales realizó en el día de ayer en la iglesia de San Lorenzo. Séale permitido decir, a grandes rasgos, la hermosura que reunió esa fiesta de la religión y de la cultura.

Más de ochocientas alumnas, humildes hijas del trabajo, presididas por sus respectivas instructoras, radiantes sus semblantes de alegría ante la perspectiva de recibir la recompensa de su aplicación durante un curso de labor, discursos de gratitud, bien escrita Memoria, donde se recordaban hechos gloriosísimos para las «Escuelas» y para Burgos, tales como la exaltación de su vigilantísimo prelado a la dignidad cardenalicia, brillantes notas de armonía, lanzadas al espacio con admirable arte y exquisito gusto por nutrido coro de señoritas instructoras, notas de luz brillantísima que envolvían en resplandeciente nimbo a la Reina de todos los Santos, la Madre del Amor Hermoso, formaban un cuadro de ideal belleza, realzado por la presidencia de un Emmo. Purpurado de la Santa Romana Iglesia, teniendo a su izquierda al señor director general de la Obra y otras distinguidas personalidades, y a su derecha a las señoras presidenta, vicepresidente y directora de las distintas escuelas, genuina representación de la noble aristocracia burgalesa.

Pero no hay rosa sin espinas: entre todas las notas de felicidad, de vida, que palpitan en la memoria leída en el acto de ayer, se registra una nota sombría, triste, siempre la misma y que amenaza concluir con instituciones tan eminentemente católicas y civilizadoras; contrasta de manera singular con los esfuerzos, actividad, y celo de las señoritas instructoras la escasez de fondos en favor de una obra que el gran Pontífice de los obreros ensalzó en distintas ocasiones, y a la que S. M. D.ª María Cristina, la Reina madre, esa señora, que con su mirada de vidente ha regido con tanto acierto los destinos de la nación, no vaciló en prestar valiosísimo apoyo queriendo ser su presidenta.

Queriendo hacer eco de las autorizadas frases que pronunció el excelentísimo señor que presidia y de los votos unánimes de la numerosa y selecta concurrencia, éame lícito llamar al corazón de cuantos son amantes de la caridad verdaders, de esa caridad que no tiende solamente a vestir al pobre, si no también a iluminar su inteligencia, a enseñarle, para que pueda con todos sus derechos ostentar en la frente la diadema de Ray de la creación, para que no descuiden esta obra por atender a otras menos prácticas, de institución reciente y caprichosa.

No, no permitáis que se enturbie esta fuente, que se ciegue este riquísimo manantial de donde brota a torrentes la fé, sin la cual no es posible la vida, porque sin fé no hay amor.

Y vosotras, señoritas instructoras, recibid del humilde cronista la felicitación más entusiasta y cariñosa; iris de paz y de concordia en medio del oleaje tumultuoso de nuestra sociedad, constelación brillante en medio de noches tormentosas, flores deliciasísimas rodeadas de puzantes espinas: decienda sobre vosotras la bendición del Cielo; sobre vosotras, que ostentais, como la dulce primavera, flores y galas de virtud, juventud y hermosura, no dejéis en vuestra meritisima labor mirad que tiene por coronamiento el más elevado fin de todos apostolados: la restauración de la Sociedad en Cristo. —X.

NOTICIAS

Ayer decomisó la guardia municipal 146 panecillos, cinco panes, varios pesos de carne y fresco/falto de peso.

Desde Bilbao dan cuenta de las siguientes desgracias: Ruperto Polanco Padilla, de cincuenta y seis años, natural de Prádanos de Bureba (Burgos) se ha suicidado, arrojándose desde el balcón de un piso cuarto de la calle de Zavala.

Padece enajenación mental. —En la ría apareció flotando el cadaver del obrero Pedro Alonso Angulo, de cuarenta y seis años, natural de Salas de Bureba (Burgos), que días atrás, ocupado en la descarga de un vapor, cayó al agua.

Esta mañana, a las once y media próximamente, fué arrollada y muerta en la carretera de Valladolid una muleta por un automóvil, que llevaba el número 239 y procedía de Madrid.

La guardia civil de Burgos ha puesto a disposición del juzgado de esta capital a Pío Sadornil, que a las once de la noche de ayer disparó seis tiros de revolver en la calle de San Pedro y San Felices, sin hacer blanco.

Llamamos la atención sobre el anuncio inserto en cuarta plana «El Porvenir de la Juventud y Prosperidad Mutua».

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón núm. 23 de los títulos del 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, desde el día 1.º de Junio próximo se recibirán en esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de beneficencia e instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

SUCESOS DE LA PROVINCIA. — Han sido puestos a disposición del juzgado los vecinos de Bilbao Leandro Iradier y Cástulo Martín, los cuales fueron detenidos en la estación de Villafra, por viajar sin billete en el tren de mercancías núm. 1.027. —Por la guardia civil del puesto de Baniel fué detenido el día 24 del actual, en las inmediaciones de Frandoviz, el soldado desertor del regimiento infantería de la Lealtad núm. 30, Domingo Cid Pérez, cuyo sujeta ha sido conducido a Burgos, a disposición del señor coronel del regimiento.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos a favor de D. Tiburcio López, y apoderado del Ayuntamiento de Lerma.

A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS En el acreditado comercio de Segundo Fournier, Plaza Mayor, 58, se ha recibido un gran surtido de abanicos, sombrillas y bastones para la presente temporada, a precios muy módicos.

Ayer, a las siete de la mañana, recibieron las bendiciones nupciales en la parroquia de San Lesmes Abad, patrona de Burgos, don Eusebio Labarga González, practicante de la farmacia militar de San Sebastián, y la simpática joven D.ª Isabel Pérez Martínez. Desémosles todo género de felicidades.

BANCO DE BURGOS.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 45.839 Reintegros. 9.680 Diferencia en más 36.159

Dicen de San Sebastián que ha terminado el período de inscripción para el concurso internacional de bandas y orfeones que se celebrará en aquella capital en el próximo Julio.

Hoy se ha verificado el sorteo para el orden en que han de presentarse los concurrentes.

Entre nacionales y extranjeros se han inscrito 60 orfeones, 42 bandas civiles, 45 militares y 11 trompas de caza.

NOTICIAS MILITARES. — El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos que corresponden a esta plaza: INFANTERIA.—Coronel, D. Manuel Torres Ascarza, de la zona de Burgos, a desempeñar el cargo de sargento mayor de la fortaleza de Isabel II y jefe de la Penitenciaría militar de Mahón. Teniente coronel, D. Ricardo Rodado Escribano, al regimiento de la Lealtad. Comandante, D. Baldomero Sañudo Eguiluz, al mismo. Capitanes, D. Leopoldo Gómez Nicolás, al regimiento de San Marcial; D. Luis Corral Users, del mismo regimiento, a la reserva de Ubeda; D. Ladislao Visiers Zubiri, secretario de causas en la sexta región; D. Manuel Reinleín Sotomayor, de la caja de Miranda,

al regimiento Cuenca, y D. Arturo de Argomedo Eymar, a la caja de Miranda.

Primer teniente, D. José Iglesias López, del regimiento de la Lealtad, al de San Fernando.

SANIDAD MILITAR.—Médicos primeros don Amador Hernández Alonso, del regimiento lanceros de Borbón, al de cazadores de Toluá; D. Aurelio Belsó Oria, al de lanceros de Borbón, y D. Benjamín Tamayo Santos, al de San Marcial.

VETERINARIO PRIMERO. D. Leovigildo Alonso Conde, al tercer regimiento montado.

CLERO CASTRENSE.—Capellán segundo, D. Francisco Aochel y Bull, del regimiento lanceros de Borbón, al de cazadores de Toluá.

OFICINAS MILITARES.—Oficiales terceros, D. Narciso Andrés Martín, a la Subinspección de la octava región, y D. José Suárez Domínguez, al Estado Mayor de la sexta.

—Ha sido destinado del regimiento de San Marcial al de Cuenca, el cabo de tambores, ascendido, Pedro Cortijo Rodríguez.

A LA ULTIMA MODA

Abanicos frutas, alta novedad, perfumados, cien modelos distintos. Guantes y mitones largos, precios como ninguna otra casa de económicos. Benito Hernán.—61, Plaza Mayor, 61.

En la linda alta, cercanías de las Casillas, fué hallado ayer un saco, conteniendo las alpargatas robadas en la fábrica de D. Sinforiano Arasti.

Han sido curados en la casa de socorro: Gregorio Martín, de 28 años, de una contusión en el ojo izquierdo.

Jaime Miguel, de un año, de una distensión del brazo izquierdo.

Angel Estébanez, de 5 años, de una herida en la región frontal.

Santiago López, de 18 años, de una contusión en el ojo derecho.

Angel Marcos, de 23 años, de erosiones en la rótula izquierda.

Para comprar postales baratas y de buen gusto, visitad la exposición de la librería de la Isla. Se ha recibido nueva remesa de Toribios.

Ayer, con tiempo espléndido, se efectuaron en Estepar las tradicionales rogativas, que suelen tener lugar cada tres años.

Después de la misa, un reverendo padre fué el encargado de dirigir la palabra a los numerosos fieles, desde un púlpito construido en una de las fachadas de la Casa Consistorial, por ser insuficiente la iglesia para dar cabida a cerca de veinte pueblos que allí se congregaron.

Terminado el acto se formaron grupos en el ancho campo, para comer y dar tiempo a que las campanas llamaran a los fieles para despedir los estandartes de los distintos pueblos, cuyo desfile fué brillante, pues había a guños miles de personas.

El sábado fué administrado el Santo Viático al canónigo de la S. I. C. D. Ramón María de Laviano, cuyo restablecimiento deseamos.

A LAS SEÑORAS

Procedente de algunas fabricas en liquidación hemos adquirido una importante partida de RETALES Y PIEZAS DE TIRAS BORDADAS, que se cederán por MENOS de la tercera parte de su valor. Días de moda.—Lunes, miércoles y viernes

Los almacenes del Cid.—Viñuela. Este artículo se vende a precio fijo.

TEATRO.—Gran compañía cómica-dramática de D.ª María A. Tubau, dirigida por D. Ceferino Palencia, que ha de actuar durante las próximas ferias:

Actrices.—Alvarez Tubau (María), Alvarez (Josefina), Acosta (Rosario), Bertomen (Encarnación), Comendador (María), Ester (Concepción), Fernández Villegas (Amparo), Ortega (Rosario), Robles (Concepción), Sala (Julia), Serret (Cristina), Villabona (Mercedes), Zizi (Luís).

Actores.—Agudín (Luis), Echaide (Luis), Jorge (Alfonso), Longaría (Ramón), Miralles (Carlos), Mijares (Marcelino), Montenegro (José), Molinero (Francisco), Prado (José), Riaco (Francisco), Sánchez Bort (Pasoua), Taberner (Antonio) Valle (José), Yuste (Manuel)

Apuntadores.—Delgado (José), Cazorla (Enrique) En su repertorio figuran, entre otros, los estrenos siguientes:

El duelo, Nuestra juventud, Las alegres comadres, Thermido, Come víanes y toreros ó La vicaría, La corte de Napoleón y Pepita Tuó. En breves publicaremos los precios y condiciones del abono.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Depósito en Burgos, farmacia del Dr. Barriocanal.

Han contraído matrimonio en Miranda la distinguida señorita María Sánchez y don Carlos Ezquerra.

Con numerosa y distinguida concurrencia se verificó ayer el sepelio de la niña Julia López Ajuria, hija de nuestro querido amigo el escribano del juzgado de Valmaseda don Ramiro López Ceballos, a quien, como a su señora y demás familia, demos el pésame por tan dolorosa pérdida.

¡Inmenso surtido en sombreros peja, piqué y manet. Gorritas novedad gasa y piqué. Precios sin competencia. «La Última Moda», Plaza Mayor, 61.

Según nuestras noticias, el próximo domingo se celebrará una reunión, para tratar del establecimiento del servicio de automóviles.

El próximo domingo, a las doce, se cele-

brará en las Casas Consistoriales el sorteo supletorio de mozos a que se refiere la Real orden del ministerio de la Gobernación, fecha 7 de Febrero último.

Guías sinópticas de trasportes férreos

La antigua y acreditada Agencia Ungría ha establecido el servicio de Guías para el transporte de mercancías por ferrocarril, las cuales contienen convenientes instrucciones para la facturación, envío y recepción de las mercancías, casos y fórmulas de reclamaciones a las Compañías, el precio de los transportes por toneladas y wagones completos de una a varias estaciones ó viceversa y los plazos reglamentarios desde las estaciones de origen a las de destino.

Estas especiales Guías evitan los excesos de portes, reportan grandes beneficios a los consignatarios y remitentes, evitan reclamaciones y diferencias, economizan trabajo y producen ganancias positivas a quien las adquiere.

Pídanse noticias y precios enviando franco é indicando artículos y estaciones de origen y término, a D. Agustín Ungría, De sengaño, 1, Madrid.

En La Arboleda (Vizcaya), un obrero llamado Manuel Heriz Martínez, de 42 años, soltero, natural de Riocabado, de esta provincia, enfurecido por haber sido despedido de las minas, disparó varios tiros contra los capataces, sin herirles.

Audió la guardia civil y fué recibida a tiros por Manuel.

Eatonces disparó la benemérita, atravesando al agresor un hombro.

Matemáticas puras.—Con un garrafón de Agua de Colonia de Oriva, que enviase previo reembolso 16 pesetas, franco estaciones, hay para echar agua, que úsase comúnmente para lavarse 800 veces en cantidad que cabe una copa de Licor. Es decir, con 4 litros hay para más de dos años. Gasto diario, 2 céntimos.

Como teníamos anunciado, ayer, a las doce, se celebró en el despacho de la alcaldía una reunión, para tratar de la próxima Exposición internacional de Madrid.

En dicha Junta estuvieron representados la banca, la industria, el comercio y las artes y reinó gran entusiasmo, acordando consultar varios extremos del reglamento, para, una vez hechas las aclaraciones precisas, resolver en la próxima reunión, que se celebrará el domingo 2 de Junio, a las diez y media de la mañana, lo que proceda hacer sobre instalaciones.

Las misas que se han de celebrar mañana martes, 28, desde las seis hasta las doce, en la parroquia de San Lesmes Abad, serán aplicadas por el alma de D. Manuel de Izasi Isasmendi y Aróstegui, que falleció en Zaragoza el 27 de Mayo del año 1905.

Su viuda la señora D.ª María Roji y Martín del Yerro, sus hijos, padres, padres po líticos hermanos, hermanos políticos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas alguna oración por el alma de dicho señor.

LICOR MAIA

Haro Pídense en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

Luis Villanueva Prieto

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Apartado núm. 18. — Teléfono núm. 199 Cid, 21, principal. BURGOS.

Conviene fijarse en el listín con los nuevos precios que todos los meses se publica en la 3.ª plana de este periódico, referente a los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas. Se facilitan dichos listines en la sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos. NOTA.—Se recomienda a los hoteles y fondas que visiten dicha sucursal.

NOTABLE CURACIÓN

Lleno de alegría al ver a mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias a haber acudido a la consulta del Médico especialista, director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), a cargo de don T. Serna, el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo a conciencia a tan competente especialista a todos los herniados, y se librarán seguramente de los cruces sufrimientos a que están expuestos si por cualquier esfuerzo se les estrangula la hernia, mal tratada por ortopédicos que, no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

Doctor Marcial Diez Gómez. Villumbroso (Palencia) 13-10-906.

Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Burgos los días 28 y 29 del actual, Hotel Paris, y en Valladolid, desde el día 30 al 5 de Junio, Hotel Francia y recibirá de once a seis en Burgos y de tres a seis de la tarde en Valladolid.

Consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

LA FUERZA RECONQUISTADA

El desaliento no debe apoderarse de los enfermos, porque está científicamente demostrado que las fuerzas perdidas pueden reconstituirse por el empleo del hierro, cada vez más preconizado por los médicos.

Pero es necesario saber escoger, para no tomar un remedio peor que el mal. Es preciso recurrir sin tardanza al Hierro Bravais en

gotas concentradas, que es el verdadero pan de los debilitados, de los extenuados y de los ar émicos.

Diario de avisos

Cultos

Santa Agueda y Santa Clara.—Mañana, ejercicio de los tres martes en honor de San Antonio.

FLORES DE MAYO

Merced.—A las cinco y media de la mañana y siete de la tarde.

San Lorenzo.—A las seis de la mañana y seis y media de la tarde, predicando mañana, «De la Purificación de María», D. Dionisio Vidma Barroso.

Hijas de María Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las siete de la tarde.

Concepcionistas (Huerto del Rey).—A las cinco y media de la tarde.

Adoratrices.—A las seis y media de la tarde.

Esclavas.—A las cinco y media de la tarde.

Carmen.—A las seis y media de la mañana y ocho de la tarde.

Boletín Oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real decreto referente al desagüe de minas.

Gobierno civil.—Circular sobre protección a los pájaros.

Delegación de Hacienda.—Circular relativa a la presentación de cupones.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 28: Audiencia provincial.—Juicio oral por jurado procedente del juzgado de Villarcayo, contra Patricio García y otros, sobre robo, ponente, señor Uribe; defensor, Lic. Flores Estrade; procurador, Aparicio; relatoría del Lic. Pérez Navarro.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, una ternera, 48 corderos y un cerdo.

Mañana se venderá en el banco regular carne de vaca de 1.ª a 1.75 pesetas kilo, de segunda a 1.35, de tercera a 0.95. Lomo, a 1.78, y tocino, a 1.68.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Julia López Ajuria, 14 meses, Almirante Bonifaz 15; María Cano Alonso, 3 meses, Casa provincia; Maximo Santa María, 21 días, idem; Gregorio Cortés González, 77 años, idem; Gregoria Pérez González, 74 años, idem; Juan García Infante, 75 años, idem; Gregorio Gutiérrez García, 23 años, Hospital militar; Venancia Francisca Alonso Maté, 2 años, Plaza de la Libertad 8; Nicolás Ferrero Fidalgo, 57 años, Plaza de Santa María 2; Justa Franco Lodoso, 39 años, Plaza de Santa María 4; Sebastián A. Cey González, 40 años, Hospital de San Juan; Aniceta de la Mata Ovejero, 64 años, idem; Juana Rosales Pérez, 65 años, idem.

Nacimientos.—Maximina Cuesta San Martín, María Magdalena Ruiz Lopez, Gregorio Teran y Teran, Gregoria Ordas y Gardero.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 689.6 a las tres de la tarde, 687.5. Temperaturas: máxima sol, 31.0; máxima sombra, 22.1; mínima sombra, 7.8.

Dirección del viento: a las nueve de la mañana, N. E.; a las tres de la tarde S.

HERNIAS (quebraduras) Desviaciones de huesos, de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz CONSULTA MÉDICA ESPECIAL En Burgos los días 28 y 29 del actual, Hotel Paris

En Valladolid desde el 30 al 5 de Junio de tres a seis de la tarde, Hotel Francia.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis los días 28 y 29, en el Hotel Paris, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las Hernias, inventado por este Especialista porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Burgos, los días 28 y 29 Hotel Paris.

En Valladolid desde el 30 al 5 de Junio Hotel Francia, de tres a seis de la tarde.

En Madrid: en el Gabinete del Médico especialista, Preciados 34 y 36.

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

a cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta, que hace 8 años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Se vende

un motor de gas, de tres caballos, en muy buen estado de funcionar, en los talleres de maquinaria y fundición de Julián Diez Morco, 7.

Vertical text on the right edge of the page, likely a page number or additional header information.

TELEFONO

Madrid 27.—(11 mañana.)

Toros y cogidas

En la corrida celebrada ayer cogido el espada Lagartijo, recibiendo...

Las actas

Ayer se reunió la comisión de actas. El señor Salvatella preguntó por el...

Gobernadores y secretarios

Circula el rumor de que se prepara una combinación de gobernadores, la cual...

Congreso agrícola

El Congreso agrícola catalano se ha celebrado tres sesiones. Los congresistas acordaron telegrafiar...

Situación de Portugal

En el meeting republicano celebrado ayer mañana, pronunció un discurso...

Fiesta hipica

Ayer se celebraron las carreras de caballos en Chantilly, para disputarse el premio de Viana.

Aerostación

En el globo Excelsior subió ayer el ministro de Obras, Mr. Barthou.

Prensa de Madrid

El Imparcial no publica hoy artículo de opinión. El Liberal, ocupándose de las corrientes...

Madrid 27.—(5 tard.)

El Mensaje

Se han distribuido los turnos para la discusión del Mensaje en el Senado, en la siguiente forma:

De regreso

Procedente de Cannes ha llegado el I. fante D. Carlos.

Ecos de Cataluña

BARCELONA.—Ha fallecido repentinamente el exdiputado D. Alejandro María Pons.

Ecos de Levante

VALENCIA.—Han comenzado con gran actividad los preparativos de las fiestas del Corpus.

—El periódico El Pueblo ha sido denunciado, por el artículo de fondo de hoy.

—El gobernador accidental ha llamado esta mañana a su despacho a los inspectores de policía, previniéndoles que les dejará cesantes si permiten el juego.

—Mañana es esperado el gobernador señor Pérez Moso.

—Esta mañana riñeron dos albañiles, resultando uno de ellos gravemente herido de un navajazo en el vientre.

—La Diputación provincial, en sesión de esta mañana, se ocupó del concierto económico acordando pedir antecedentes a las Provincias Vascoas, sin perjuicio de que algún diputado haga todo cuanto pueda para conseguirlo.

Congreso

Se abre la sesión a las 2 50, bajo la presidencia del señor Dato.

Se aprueba el acta. En el banco azul los señores Maura y La Cierva.

Escasa concurrencia en ecoñios y tribunas. Sin discusión se aprueban varios dictámenes.

Defiende el voto particular al acta de Sanlúcar el señor Alvarado, denunciando coacciones y abusos cometidos.

En nombre de la comisión le contesta el señor Sánchez y Toce; rectifican ambos, y en votación ordinaria se desecha el voto particular, proclamándose diputado al señor Cañals.

Se suspende la sesión para dar lugar a que haya más dictámenes de actas.

Asuntos locales

Comisiones de Asturias y Galicia han visitado al señor González Besada, para pedir que se activen las obras de los ferrocarriles y caminos vecinales de aquellas provincias.

Los liberales

En la próxima reunión de exministros liberales mantendrán algunos la imposibilidad de seguir en la abstencción, planteando el siguiente dilema: ir a las Cortes ó disolver el partido.

El conde de Romanones ha dicho que en la presente semana se resolverá la cuestión, pero no cree que se llegue a la renuncia de las actas, pu se opondrán a ello los senadores vaticianos.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Concediendo el marquesado de Villafranca del Castillo a doña Carlota Neuselán.

—Admitiendo la renuncia de ministro de número del Tribunal de las Ordenes militares a D. Francisco Ugalón.

—Nombrando para sustituirle a D. José Trillo Figueras.

Maura en Palacio

El jefe del Gobierno ha despachado brevemente con el Rey.

Al salir de Palacio nos dijo que las autoridades de Barcelona han tomado precauciones, ante el rumor de agitación carlista.

Insiste en creer que pronto volverán los liberales a las Cortes.

Desea el señor Maura que esto sea cuanto antes, asegurando que está dispuesto a coadyuvar a ello, de una manera honrosa para el Gobierno, y que este no ha dado motivo para la abstencción.

ENCHETA

BOLSA

La cotización de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy, NO SE HA RECIBIDO. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

sonales por el tiempo que se desee siendo los gastos de fletes y correajes (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE Francisco Santamaría. Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélicos». Fricciones de quina, colonia y la violeta y champoing. Servicio a domicilio.

Forraje de cebada

superior, se vende en el barrio de San Pedro de la Fuente. Informará Pío Amendres, en dicho barrio.

Pérdida

Pulsera de niña; un arito de oro con brillantitos. Se agradecerá y gratificará: Cubos, número 3, 2º.

Venta

de cazado de todas clases, a precios económicos. Prim, 17 (Portales de Antón).

Fábrica en venta

A voluntad de todos los partícipes, se vende una fábrica de harinas en Villalbuena, pegando con la carretera de Burgos a Pradoluengo, a 17 kilómetros de la capital, con todos sus accesorios y huerta contigua a la misma.

Para informes del precio y condiciones dirigirse al Centro de negocios del sucesor de D. Saturno Azcona, Duque de la Victoria, números 3 y 4.

Albo Hermanas, modistas

Lain-Calvo, 16, entresuelo. Confección esmerada en sombreros y vestidos para señoras y niños. Elegancia y economía.

Anuncio

Se necesita una sirvienta que sepa de cocina. Informarán en el Hospital del Rey, n.º 6.

Piso amueblado en San Sebastián

Se aquí a un piso 2º, sitio céntrico, para la temporada de verano; precio módico. Informes, Llana de Afuera, 8, 2º.

Se vende

una perra de caza «setter» y dos cachorros, de seis meses, juntos ó por separado (con economía). Informarán en esta Administración.

Almacén de papel y sobres e imprenta

DE SEGUNDO FOURNIER

58, Plaza Mayor, 58

Se ha recibido un extenso surtido en papel pintado para decorar habitaciones y cristales, de las primeras casas extranjeras.

Sin competencia se hace toda clase de trabajos de imprenta, a precios muy módicos. Único depósito del papel de hilo marca «J. Fournier» para Burgos y su provincia.

Se venden

Un caballo de la tierra, fino, de cinco años; un carro para una ó dos caballerías; una máquina de ceño, fuerte, completa; un boliche fuerte; una noria de canchinos; una satinadora de gran presión, que puede servir para varios servicios, incluso para triturar piensos; una segadora nueva; un trillo de cuchillas ó sierras; ocho columnas de hierro; una gran partida de transmisiones fuertes; una turbina; varias poleas de hierro y de madera; otra polea diferencial; máquinas de tejer zapatillas, y otras varias para la industria de zapatería, y diez grandes montones de heuras, una bomba grande nueva, número 7, con tubería de hierro y reforzada de cuero. Para tratar, casa de Miguel Ruiz.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16, BURGOS. Compra y venta de valores al contado ó en comisión en todas las Bolsas de España y principales del extranjero. Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales ó extranjeras.

GRAMÓFONOS

Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos.

Advertisement for Gramófonos featuring an image of a gramophone and text: Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. Eustasio Villanueva. PLAZA MAYOR, 48.

Caballo

Se vende uno de ocho años, para montar ó enganchar. Informarán, Calera, 9, 1º.

Cochera y cuadra

amplia y con servicio de agua, y otra cuadra independiente, se arriendan, juntas ó separadas. Fernán González, 17. Rección: Espolón, 20.

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Venta

de una finca de 20 fanegas de cebada, muy próxima a esta ciudad y sita en el término de Valde María. Informes en esta administración.

Se desea

arrendar una casa que tenga huerta ó jardín, dentro de esta población ó muy próxima a ella. En la Administración de este periódico informarán.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau. Ex cirujano director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Peluquería

Se necesita un dependiente instruido en la peluquería de Leoncio Grande.

Venta

de una casa en el barrio de San Pedro de la Fuente, Emperador, 29. Informarán en dicha casa.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMEBO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS.

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones. Se acaba de recibir un gran surtido en todas clases y estilos. Papel glacé para cristales. LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO. Espolón, 8, y Duque Victoria, 16.



“LA ESTRELLA”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID. Capital social. Pesetas 10.000.000. Garantía depositada. Pesetas 12.000.000. Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3º.

COMPANÍA VINÍCOLA del Norte de España. BILBAO HARO. RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE). Viajante para Burgos y su provincia, Manuel Zamorano, Calera, 9.

LA WESTERN. Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos fundada en 1851. Oficinas principales: Toronto (Canada) y Londres.—Banceros: Credit Lyonnais, Madrid. ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA. Capital desembolsado. Pesetas 14.373.716. Primas anuales. 20.337.632. Sinistros pagados. 292.572.806. Sursum para España y Portugal: Mayor, 7 y 9, Madrid.—Director: Alfredo E. Villesid. Subdirector para Burgos: J. Arroyo, Almirante Bonifaz, 11. Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

“LA CONFIANZA”, Sastrería de ropas talares, de paisano y uniformes. Corte elegante, confección esmerada. Lain-Calvo, número 27, 1º.—BURGOS.

RELOJERÍA, BISUTERÍA Y ÓPTICA DE Angel García (Sucesor de Ruiz) Espolón, 17, Burgos. A 16 pesetas y á prueba relojes García. con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros. Este reloj es reconocido como el mejor, por las alas más numerosas de sus piones, lo que exige menos fuerza y da más suavidad y regularidad en el encaje de las ruedas dentadas. La marcha del reloj es tan regular cuando tiene trda la cuerda como cuando llega al fin, siendo su construcción indestructible é intercambiable. Venta exclusiva: antigua casa de Ruiz, Espolón, 17, Burgos.

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO. AGUA DE VILAJUIGA. Bicarbonatada-Sódica-Lítica. LA MAS RICA EN LITINA. Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pidanso folletos. CONSUMO ANUAL MAS DE 200.000 BOTELLAS. De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

“LA ECONÓMICA”, Paloma, 54, (frente á la Catedral). Gran surtido en muebles de todas clases, Especialidad en camas, camas con castores de hierro, listón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados. Miraguano para almohadas. TODO Á PRECIOS DE FÁBRICA.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes *antiséptica y depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y reumatismo, sifilis, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.*

Su **ABUNDANTÍSIMO CAUDAL DE AGUA**, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se cumplen tan las curaciones empezadas con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antierpética, Antisifilítica, antiscrofulosa, antibiliosa y reconstituyente Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares aacionales extranjeras, en la de Niza, de 1884; se le concedió el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión de tila cuando cobren portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones a los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Módos de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón de resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Formas de hacer las declaraciones cuando se expide a una estación combinada.—Servicio de pesaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes a un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—Almacenes.—Eudoco del talón.—Reposo.—Libro de reclamaciones.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Sociedad anónima "El Aguila,"

Fábrica modelo de cerveza, Madrid

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Sus acreditadas marcas de cerveza «DORADA», «ALEMANA» ó «IMPERATOR», tan proferidas del público por esmerada fabricación y superior calidad, pueden obtenerse dirigiendo los pedidos á la

Fábrica: calle del General Lacy, Madrid

El Porvenir de la Juventud y Prosperidad Mutua

Sociedad de seguros sobre las Quintas y Rentas vitalicias, en combinación con el de sobre la Vida, legalmente constituida por escritura pública y domiciliada en Bilbao

Opera bajo la inmediata vigilancia del Estado español

Cuenta corriente con el Banco de España, unico depositario de la Sociedad

Admite suscripciones desde una peseta en adelante

Prima fija hasta el mes en que sea sorteado para el servicio militar

EDAD	Pesetas	EDAD	Pesetas
De 1 á 12 meses.	2'50	De 8 á 9 años.	5'55
De 1 á 2 años.	2'70	De 9 á 10 años.	5'90
De 2 á 3 años.	3'00	De 10 á 11 años.	6'50
De 3 á 4 años.	3'35	De 11 á 12 años.	7'35
De 4 á 5 años.	3'75	De 12 á 13 años.	8'35
De 5 á 6 años.	4'15	De 13 á 14 años.	9'65
De 6 á 7 años.	4'75	De 14 á 15 años.	11'50
De 7 á 8 años.	5'20		

Para informes dirigirse á su representante en Burgos, Ceferino Palacios, San Cosme, 42. Se necesitan agentes en todos los pueblos de la provincia de Burgos, concediendo buena comisión.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pases en condiciones que duda pueda hacer o ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8 Bilbao.

Anuncio

Para bañistas.—En un puerto del Cantábrico (Castro Urdiales), se alquila una casa amueblada para toda la temporada de verano, donde se pueden colocar ocho camas, viéndose el mar desde sus balcones. Hay agua y luz eléctrica. San Lorenzo, 21, 3º, Florencio Viñas, informará.

¡Ojo, ganaderos!

EL "MOLASSIN,"

es el mejor alimento que hasta la fecha se ha conocido para toda clase de ganados. Mejora el apetito y la digestión. Ninguna experiencia puede equipararse con las pruebas en práctica durante cuatro años, que es el «Molassin».

Alimento concentrado é higiénico; reúne propiedades anti-épticas, facilitando la digestión de las demás sustancias, y evita multitud de enfermedades frecuentes en los animales. Contiene del 35 al 40 por 100 de azúcar. Alimento nutritivo para el ergodo.

Bueyes y caballos de trabajo: á las cinco ó seis semanas aumentan las fuerzas y resistencia, por ser alimento esencialmente muscular.

Vacas de leche: previene los cólicos, la diarrea, las enfermedades del tubo intestinal y de las vías respiratorias y dan mayor rendimiento de leche, siendo esta más rica y mantecosa.

El «Molassin» se usa en los ejércitos y cuarteles reales y en las mejores vaquerías de España.

Inmejorables referencias, grandes economías, utilidad práctica.

De venta en el comercio de

AGUSTÍN GIL — MERCADO, 1 Y 3

TOT

ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídas en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grub** Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

Los tirolezes

EMPRESA ANUNCIADORA establecida en Madrid

OFICINAS ROMANONES, 7 Y 8, ENTREBUENOS

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas medianerías, kiosco frente á las Calatravas y programas oficiales del Teatro Real.

Pidas en Farmacias y Droguerías

La defensa del Comercio

Esta obra comprende: Ley de policía de ferrocarriles.—Reglamento para su aplicación.—Código de Comercio en la parte referente al contrato de transporte.—Reclamaciones que pueden formularse y forma de hacerlas.—Falta ó extravío de la mercancía.—Averías.—Retraso.—De tasas.—Derrames.—Prescripción de acciones.—Procedimiento que emplean las Compañías en las reclamaciones.—Cobro de portes de más.—Obligación de las Compañías á tasar lo debido.—Cálculo de los precios del transporte.—Responsabilidad de las Compañías cuando cobren portes de más.—Rectificación de portes.—Derechos de los empleados de ferrocarriles.—Obligación de poner vagones á los remitentes que los deseen.—Reclamación de tasas.—Módos de evitar las adulteraciones.—De las tarifas de ferrocarriles.—Percepción fijada en las mismas.—Diferencia del contrato terrestre y marítimo.—Tarifas varias de ferrocarril.—Tarifa general.—Contrato de concesión.—Condiciones del ferrocarril del Norte.—Tarifas de viajeros.—Idem de equipajes.—Idem de doble pequeña velocidad.—Idem de pequeña velocidad.—Tarifas diferenciales.—Idem de reexpedición.—Economía de las tarifas especiales.—Condiciones de las mismas.—Talón de resguardo.—Derecho del remitente y consignatario.—Formas de hacer las declaraciones cuando se expide á una estación combinada.—Servicio de pesaje.—Derechos del consignatario.—Talón al portador.—Idem nominativo.—Sentencias del Tribunal Supremo, referentes á un talón extraviado.—Plazos reglamentarios de pequeña velocidad.—Almacenes.—Eudoco del talón.—Reposo.—Libro de reclamaciones.—Obligación de intervención de los jefes de estación en las reclamaciones.—Competencia de los tribunales.—Sentencias, Reales órdenes, Reales decretos y disposiciones dictadas en materia de ferrocarriles hasta la fecha.

Me permito recomendar la suscripción al anuncio en esta obra, que será leída por todo el Comercio y personas de negocios y resultará permanente durante muchos años, y, por tanto, sumamente económico.

Constará de 3.000 ejemplares y se pondrá á la venta al ínfimo precio de DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS encuadernada.

Para garantía de los suscriptores al anuncio, el pago se hará después de recibido un ejemplar gratis.

TARIFA DE PRECIOS.—Anuncio á toda página, 30 pesetas; idem á media idem 18; ídem á cuarto idem, 10.

Dirigirse á su autor, D. Aurelio Saiz Miguel, Miranda de Ebro.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Píldoras Restauradoras

del Dr. FORMIGUERA

A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y DE PEPSINA

Premiadas en varias exposiciones nacionales y extranjeras

RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE CIENCIAS MÉDICAS

Producen asombrosas curaciones en las enfermedades siguientes:

Supresión absoluta de la menstruación.—Desarreglo en la misma, ó sea tocante á su período, su cantidad ó calidad.—Menstruación difícil y dolorosa.—Palidez.—Inapetencia.—Debilidad general.—Debilidad de estómago.—Dificultad en la digestión.—Histerismo.—Espasmos.—Convulsiones y accidentes.—Esterilidad.—Hipocondría.—Sofocación.—Hidropea.—Escrófulas ó tumores fríos.

Exigir en los frascos y etiquetas el nombre del Dr. FORMIGUERA y el título de SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España

OFICINAS: RONDA SAN PEDRO, 4.—BARCELONA

Viajes económicos á América

en los vapores correos de las compañías

HARBURG AMÉRICA LINE

Vapores correos á Cuba y México

COMPAÑÍA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correos á Montevideo y Buenos Aires



El vapor **Allemania** saldrá de Bilbao el día 9 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente, comer á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan el estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Ballén, 3, Bilbao,

ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TRÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 40, PRAL.

AGENCIA MARÍTIMA

VAPORES CORREOS PARA TODOS LOS PUERTOS CONOCIDOS DE AMÉRICA

Emigración á Talcahuano y Valparaíso (Chile)

Saldrá del puerto de Bilbao el día 27 de Mayo, aproximadamente, el magnífico vapor **ESMERALDAS**.

Artistas y trabajadores admitiremos cuantos presenten los documentos para su aprobación durante las salidas indicadas. Para Junio dos salidas.

Para más detalles, dirigirse á los agentes delegados nombrados por el señor agente general del Gobierno de Chile en Europa, únicos en Bilbao para la emigración

Pío M. de Llano y Leocadio Orive, **Narribide, 30, 2.º**

Nota.—Perseguiremos si fuese necesario ante los tribunales á cuantos se titulen agentes de la emigración para Chile en Bilbao, por no estar autorizados como sus delegados.

Agencia de vapores correos y rápidos para América

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Río de Janeiro, Veracruz, México, Habana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Nueva York, Chile, Perú, Callao y demás puertos de América.

Servicio especial para San Francisco de California, Nevada, Fresno, Los Angeles y otros Estados, á precios muy económicos.

Dos salidas todas las semanas.

Emigración libre para Chile

El 12 del actual saldrá el vapor *Ortega* y el 26 el *Orapesa*, admitiendo pasajeros, solos ó con familias, con destino á Valparaíso y Talcahuano.

Los que deseen embarcar en dichos buques deberán presentar sus documentos con anticipación en esta oficina.

Para pasajes directos y demás informes, dirigirse á

Pedro Pacheco, Santa María Encimera, 9, Briviesca



QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE, FEBRIFUGO

Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior con mucho á todos los demás vinos de quina, y está reconocida por las celebradas medicinas del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

**DEBILIDAD, AGOTAMIENTO
FALTA DE APETITO, DISPEPSIA
CONVALESCENCIAS, CALENTURAS**

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA

Exigese la VERDADERA QUINA-LAROCHE

HISTOGENO

LLOPIS

Adoptado por el primer DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las farmacias y en las droguerías de D. Fabián Barriocanal y D. José Mira.